



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 3150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2336

"2019 - AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 042/2019-CI

SALTA, 14 de marzo de 2019

VISTO:

La solicitud de incorporación de ARAMAYO BOOTH, GABRIEL IGNACIO, al Proyecto N° 2336/0 elevada por HONGN, FERNANDO, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Resolución N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a ARAMAYO BOOTH, GABRIEL IGNACIO, DNI N° 39002260, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto N° 2336/0 dirigido por HONGN, FERNANDO, a partir del 15 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINEJTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSA


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSA